



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006271-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a plan de erradicación del chabolismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006192 a PE/006280.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la actualidad quedan alrededor de 45 chabolas habitadas por familias de etnias gitanas en Castilla y León y el objetivo que se marcan la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Fundación Secretariado Gitano es su erradicación, que desaparezcan del mapa cuanto antes.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, ha coincidido con el dirigente del Secretariado Gitano, Pedro Puente, en que ese objetivo de cero chabolas (en 2020) es asequible tras una experiencia acumulada de trabajo de inclusión social que ha reducido en siete años (entre 2007 y 2015) el número de las más precarias de las infraviviendas, apenas chamizos, de 158 a 45.

El acceso a través del mercado libre es del 59,46 %, frente al 35,55 % de viviendas con algún tipo de protección. El 5 % restante corresponde a otros medios, entre ellos la autoconstrucción.



La Fundación Secretariado Gitano resalta que hay fondos europeos para financiar las iniciativas de inclusión social en el ámbito de la vivienda, pero que se requiere «voluntad política» para solicitarlos e invertirlos.

Residir en una vivienda digna facilita la búsqueda de un empleo, el acceso normalizado a la atención sanitaria y una escolarización correcta de los niños.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las condiciones reales del plan de erradicación del chabolismo y cómo se ayuda a las familias afectadas desde la consejería?

2. ¿Qué medidas se están adoptando para conseguir el objetivo chabolas 0 en 2020?

Valladolid, 6 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz